

**BAREMO DE EVALUACION PARA LA ELECCION
DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGON**

El siguiente baremo de puntuación será aplicado por la Junta Directiva de la Federación de Aragón en todos los casos que ésta estime oportuno.

Se puntuarán las pruebas teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Antigüedad de la prueba y valoración de las ediciones anteriores según los informes del Delegado Técnico: (0-200 puntos).
- Apoyo genérico de las autoridades locales y autonómicas: (0-50 puntos).
- Apoyo genérico de asociaciones colaboradoras (Cruz Roja, Protección Civil, Asociaciones de Radioaficionados, etc. Estos apoyos deberán estar basados con un escrito dirigido al Organizador y haciendo mención a los medios que pondrán a su servicio): (0-50 puntos).
- Prueba de carácter Nacional incluida en el calendario de la Federación Española: (200 puntos).
- Presupuesto: (0-200 puntos.).
Deberá incluir los gastos necesarios y los ingresos previstos. Se evaluará hasta con 200 puntos sobre la base de viabilidad, exhaustividad, congruencia del proyecto, objetividad y minimización de riesgo.
- Premios económicos: (0-100 puntos).
Se determinará la puntuación en función del número de premios individuales y por equipos así como su cuantía.
- Proyecto técnico general: (0-150 puntos.).
Se valorará hasta con 150 puntos el diseño de la prueba, la seguridad y su cobertura, la espectacularidad, difusión, organigrama de trabajo, la planificación, el diseño, ayudas de viaje, ayudas a clubes, alojamientos, y otras actividades.
- Fiabilidad del Organizador: (0-200 puntos.).